



Santiago, 16 de junio de 2023

HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°409

Sra.
Solange Bernstein J.
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial que el Directorio de la Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud S.A. (la "Sociedad"), acordó en sesión extraordinaria celebrada el 15 de junio pasado, convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en el domicilio de la Sociedad, Av. Mapocho Sur N°7432, piso -1, comuna de Cerro Navia, Santiago, el próximo 5 de julio de 2023 a las 9:00 horas.

Informamos a Ud. que la referida Junta Extraordinaria ha sido convocada con el objeto exclusivo someter a la aprobación de los accionistas la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Mauricio Gonzalez M.
Gerente General
Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud S.A.

Distribución:

- Destinatario.
- Archivo.